



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 53 De Martes, 12 De Diciembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08520408900120230023500	Celebración De Matrimonio Civil	Rolando Enrique Rua Buzon Y Otro		05/12/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Admitir La Solicitud De Matrimonio Civil Impetrada Por El Señor Rolando Rúa Buzón Y La Señora Marelbis Ordoñez Manotas.Segundo: Señálese El Día Dieciocho (18) De Diciembre De 2.023, A Las Nueve De La Mañana (09:00 A.M) A La Audiencia Virtual En Donde Se Tomarán Declaración Jurada De Los Testigos Y Acto Seguido Se Procederá A La Realización Del Matrimonio

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 12 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

e18ef2f3-8332-42ec-a695-978dab2b50f0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 53 De Martes, 12 De Diciembre De 2023



08520408900120100001500	Ejecutivo	Inversora Pichincha	Alvaro Antonio Buzon Fontalvo	06/12/2023	Auto Decide - Primero: Aceptar La Renuncia Del Poder Conferido Al Abogado Dr. Miguel Ángel Valencia López.
08520408900120210008100	Ejecutivo	Yenny Luz Gutierrez Barandica	Denis Josefa Maldnado De Fontalvo	06/12/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - Primero: Decretar El Embargo Y Posterior Secuestro Del Inmueble, Identificado Con Matricula Inmobiliaria No. 041-4382 De La Oficina De Registro E Instrumentos Públicos De Soledad - Atlántico, De Propiedad De La Aquí Demandada Señora Denis Josefa Maldonado De Fontalvo; Identificada Con C.C No. 22.542.814 Inmueble Ubicado En La Calle 9 No. 10 - 10, Del Municipio De Palmar De Varela

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 12 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

e18ef2f3-8332-42ec-a695-978dab2b50f0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 53 De Martes, 12 De Diciembre De 2023



					(Atlántico) Cuyas Medidas Y Linderos Se Encuentran Consignados En El Certificado De Tradición, Que Acompaña Al Proceso De La Referencia. Segundo: Por Secretaria Líbrense Los Oficios Correspondientes.
08520408900120200016900	Ejecutivo Hipotecario	Banco Caja Social	Angie Paola Guerrero Delgadillo	05/12/2023	Auto Decide - Primero: Aprobar El Remate Del Bien Inmueble Identificado Con Matrícula Inmobiliaria 041-152006, Ubicado En Calle 19, No 11-46 De Palmar De Varela, De Propiedad Del Demandado Angie Paola Guerrero Delgadillo, Adjudicado Al Banco Caja Social Sa Por Cuenta De Su Créditosegundo Decretar La Cancelación De Los

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 12 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

e18ef2f3-8332-42ec-a695-978dab2b50f0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 53 De Martes, 12 De Diciembre De 2023



Gravámenes Hipotecarios
Que Afectan Al Inmueble
Adjudicado.Tercero:
Decretar El Desembargo Y
El Levantamiento Del
Secuestro De La Parte Del
Inmueble
Adjudicado.Cuarto:
Expídase Por Secretaria
Copias Digitalizadas De La
Diligencia De Remate Y
Del Presente Proveído A
Favor Del Adjudicatario
Para Que Le Sirvan Como
Título De Propiedad Del
Bien Adjudicado Y Proceda
A Su Respectiva
Inscripción Y
Protocolización En La
Notaría
Correspondiente.Cinco:
Ordenar Al Secuestre
Manuela Segunda Vega

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 12 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

e18ef2f3-8332-42ec-a695-978dab2b50f0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 53 De Martes, 12 De Diciembre De 2023



				Tirado, Hacer Entrega A La Entidaddemandante, Banco Caja Social Sa, Del Bien Inmueble Adjudicado, Identificado Con La Matrícula Inmobiliaria 041-152006 De La Oficina De Instrumentos Públicos De Soledad Y Que Le Fue Confiado En La Diligencia De Secuestro Celebrada El Día 26 De Mayo De 2.022Practicada Por El Inspector De Policía De Palmar De Varela.Quinto: Ordenar A La Ejecutada Señora Angie Paola Guerrero Delgadillo Que Entregue Al Banco Caja Social Sa Los Títulos De Propiedad Del Inmueble Que Tenga En Su Poder.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 12 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

e18ef2f3-8332-42ec-a695-978dab2b50f0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 53 De Martes, 12 De Diciembre De 2023



08520408900120120017200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Nancy De La Torre De Carrasquilla	Genny Del Socorro Caballero Rua	06/12/2023	Auto Decide - Primero: Decretar La Terminación, Del Proceso Ejecutivo Instaurado Por La Señora Nancy De La Torre Carrasquilla, Actuando Por Medio De Apoderada Judicial, En Contra Del Señor Gennis Caballero Rúa, Por Pago Total De La Obligación.Segundo: Decrétese El Levantamiento De Las Medidas Cautelares, Si No Estuviera Embargado El Remanente. Líbrense Por Secretaria Los Oficios Correspondientes.Tercero: Cumplido Lo Anterior, Archívese Definitivamente El Expediente, Previas Anotaciones En El Libro Radicador
-------------------------	--------------------------------------	-----------------------------------	---------------------------------	------------	--

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 12 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

e18ef2f3-8332-42ec-a695-978dab2b50f0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 53 De Martes, 12 De Diciembre De 2023



08520408900120170045500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Yenny Luz Gutierrez Barandica	Yadira Cenith Escorcia Medina	05/12/2023	Auto Decide - Primero: Aprobar El Avalúo Comercial Del Inmueble Identificado Con Matrícula Inmobiliaria No. 040-473824 Ahora 041-149259 En La Suma De Tres Millones Cientos Noventa Y Dos Mil Pesos (3.192.000.00 Ml). Segundo: Señálese El Día Veintiséis (26) De Enero De 2.024 A Las Nueve De La Mañana (09:00A.M) Para La Realización De La Audiencia De Remate Del Bien Inmueble Identificado Con Matrícula Inmobiliaria No. 040-473824 Ahora 041-149259, Ubicado En Calle 12B No. 11-120 Del Municipio De Palmar De Varela Atlantico.Tercero:
-------------------------	--------------------------------------	-------------------------------	-------------------------------	------------	--

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 12 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

e18ef2f3-8332-42ec-a695-978dab2b50f0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 53 De Martes, 12 De Diciembre De 2023



Fijar La Base De La
Licitación En La Suma De
Dos Millones Doscientos
Treinta Y Cuatro Mil Pesos
(2.234.400.00 MI),
Correspondiente Al Setenta
Por Ciento (70) Del Valor
Del Avalúo Del Inmueble
En Mención. Cuarto: Por
Secretaria Expídase El
Aviso De Remate
Respectivo Para Que El
Interesado Lo Publique En
Un Periódico De Amplia
Circulación Como El
Tiempo O El Heraldo;
Publicación Que Deberá
Hacerse En Día Domingo
Con Una Antelación
Mínima De Diez Días
Anteriores A La Fecha De
La Audiencia, De
Conformidad Con Lo

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 12 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

e18ef2f3-8332-42ec-a695-978dab2b50f0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 53 De Martes, 12 De Diciembre De 2023



Dispuesto En El Artículo
450 Del Código General
Del Proceso. El Ejecutante
Deberá Allegar Una Copia
Informal De La Página Del
Periódico O La Constancia
Del Medio De
Comunicación En Que Se
Haya Hecho La Publicación
Para Agregar Al
Expediente Antes De La
Apertura De La Licitación.
Con La Copia O La
Constancia De La
Publicación Del Aviso
Deberá Allegarse Un
Certificado De Tradición Y
Libertad Del Inmueble,
Expedido Dentro Del Mes
Anterior A La Fecha
Prevista Para La Diligencia
De Remate.Quinto: El
Enlace De Acceso A La

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 12 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

e18ef2f3-8332-42ec-a695-978dab2b50f0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 53 De Martes, 12 De Diciembre De 2023



Sala Virtual Será Enviada A Los Correos De Los Postulantes Y De Los Apoderados De Las Partes, A Fin Que Llegado El Día Y La Fecha Puedan Ingresar A La Plataforma De Lifesize, Por Medio De La Cual Se Desarrollará La Diligencia. Para Lo Anterior, Se Requiere A Los Apoderados Judiciales De Las Partes Y A Los Interesados Para Que Remitan Sus Correos Electrónicos E Indiquen Un Número De Teléfono De Contacto Previamente A La Audiencia. Sexto: Los Interesados En Ofertar, Pueden Acercarse A Las Instalaciones De Este Juzgado, Comunicarse A

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 12 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

e18ef2f3-8332-42ec-a695-978dab2b50f0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 53 De Martes, 12 De Diciembre De 2023



					La Línea De Atención Al Usuario (605) 3885005 Ext. 6039 Y O Al Correo Institucional J01prmpalpalvarelacendoj. Ramajudicial.Gov.Co Para Mayor Información De La Subasta.
08520408900120230029000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Colegales	Angel Maria Rua Silvera	07/12/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Inadmitir, La Presente Demanda Ejecutiva Instaurada Por La Cooperativa Multiactiva De Servicios Crediticios Y Legales Colegales, A Través De Apoderado Judicial, Dr. Mario Darío Galindo Espindola, Contra El Señor Ángel María Rúa Silvera. Segundo: Conceder Un Término De Cinco (5) Días Hábiles Contados A Partir De La

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 12 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

e18ef2f3-8332-42ec-a695-978dab2b50f0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 53 De Martes, 12 De Diciembre De 2023



				Ejecutoria De Este Proveído, Para Que Sean Subsanadas Las Fallas Anotadas A La Demanda Objeto De Esta Decisión, So Pena De Rechazo.Tercero: Reconocer Al Profesional Del Derecho Dr. Mario Darío Galindo Espindola, Como Apoderado Judicial De La Entidad Demandante.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 12 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

e18ef2f3-8332-42ec-a695-978dab2b50f0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 53 De Martes, 12 De Diciembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08520408900120230018700	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia	Luis Alberto Fruto Charris	06/12/2023	Auto Decide - Primero: Corregir El Literal A, Del Numeral Primero Del Mandamiento De Pago De Fecha Diez De Octubre De 2.023, El Cual Quedara De La Siguiete Manera:A) Por La Suma De Catorce Millones Novecientos Ochenta Y Ocho Mil Ciento Veintinueve Pesos (14.988.129.00 MI), Correspondiente Al Saldo Insoluto, Contenido En El Pagare No. 016606100011782 De Fecha Quince (15) De Abril De 2.021.Segundo: El Resto Del Auto Permanecerá Incólume.

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 12 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

e18ef2f3-8332-42ec-a695-978dab2b50f0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 53 De Martes, 12 De Diciembre De 2023



08520408900120210042100	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota Y Otros	Michel Acosta Bocanegra, Fundacion Construyamos El Futuro - Funscof	06/12/2023	Auto Fija Fecha - Fijar El Día Dieciocho (18) De Diciembre De Dos Mil Veintitrés (2023) A Las 1:20 Pm Para Para Culminar La Audiencia Veintiocho (28) De Noviembre De 2.023
08520408900120230003800	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota Y Otros	Juan Carlos Quintero Beltran	06/12/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Primero: Ordenar Seguir Adelante Con La Ejecución, En Contra Del Juan Carlos Quintero Beltrán, Tal Como Se Dispuso En El Mandamiento De Pago De Fecha Cuatro (04) De Julio De Dos Mil Veintitrés (2023)Segundo: Condenar Al Demandado De Pagar Las Costas Del Proceso.Tercero: Practíquese La Liquidación

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 12 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

e18ef2f3-8332-42ec-a695-978dab2b50f0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 53 De Martes, 12 De Diciembre De 2023



				Del Crédito, La Cual Deberá Ser Presentadas Por Las Partes De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Art. 446 Del Código General Del Proceso, Teniendo En Cuenta Lo Dispuesto En Materia De Intereses, En Las Consideraciones De Este Proveído.Cuarto: Tasar Las Agencias En Derecho, A Un Porcentaje Equivalente Al 5 Por Ciento Del Valor Indicado En El Mandamiento De Pago De Fecha Cuatro (04) De Julio De Dos Mil Veintitrés (2023).
--	--	--	--	--

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 12 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

e18ef2f3-8332-42ec-a695-978dab2b50f0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 53 De Martes, 12 De Diciembre De 2023



08520408900120230028400	Procesos Ejecutivos	Banco De Occidente	Zenith Fruto Charris	05/12/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Inadmitir, Demanda Ejecutiva, Por El Banco De Occidente, Actuando Por Medio De Apoderado Judicial, Contra De La Señora Zenith María Fruto Charrissegundo: Conceder Un Término De Cinco (5) Días Hábiles Contados A Partir De La Ejecutoria De Este Proveído, Para Que Sean Subsanadas Las Fallas Anotadas A La Demanda Objeto De Esta Decisión. So Pena De Rechazo, Si Así No Lo Hiciere.Tercero: Reconocer Como Apoderado De La Parte Demandante, A La Entidad Convenir Sistemas De Cobranzas S.A.S.
-------------------------	------------------------	--------------------	----------------------	------------	---

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 12 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

e18ef2f3-8332-42ec-a695-978dab2b50f0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 53 De Martes, 12 De Diciembre De 2023



08520408900120230029100	Procesos Verbales	Meira Albor Arrieta	Danilo A García Fontalvo	07/12/2023	Auto Rechaza - Primero: Rechazar La Presente Demanda, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Este Auto.Segundo: En Consecuencia, Remítase La Presente Demanda, A Los Juzgados Del Circuito De Familia De Soledad, Para Su Competenciatercero: Por Secretaria Líbrense Los Oficios Respectivos Y, Anótese Su Salida En El Libro Radicador
08520408900120230028800	Procesos Verbales Sumarios	Alba Lucia Cantillo Maldonado	Carlos Manuel Montero Morrison	06/12/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir La Demanda De Alimentos Para Menores, Instaurada Por La Señora Alba Lucia Cantillo Maldonado, En Calidad De Madre Y

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 12 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

e18ef2f3-8332-42ec-a695-978dab2b50f0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 53 De Martes, 12 De Diciembre De 2023



Representante Legal De La Menor Shaddai Nicolle Montero Cantillo, Actuando Por Medio De Apoderado Judicial, En Contra Del Señor Carlos Manuel Montero Morrison. Segundo: Ordenar Sea Notificado Personalmente De La Admisión De Esta Demanda El Señor Carlos Manuel Montero Morrison. Tal Como Lo Disponen Los Artículos 291 Y 292 Del Código General Del Proceso O Según Lo Dispuesto En El Artículo 8 De La Ley 2213 De 2.022, A Fin Que Proceda A Contestarla Dentro De Los Diez (10) Días Siguietes A Su Notificación. Tercero:

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 12 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

e18ef2f3-8332-42ec-a695-978dab2b50f0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 53 De Martes, 12 De Diciembre De 2023



Decretar El Embargo Del Veinticinco Por Ciento (25), Del Salario, Así Como De Las Primas Y Demás Emolumentos Legales, Que Perciba El Demandado, Carlos Manuel Montero Morrison, Identificado Con C.C No. 1.143.224.885, En Calidad De Miembro Activo De La Policía Nacional, Como Cuota De Provisional De Alimentos A Favor De La Menor Paulina Luz Cueto Escorcía, La Cual Deberá Ser Pagada A Su Señora Madre Liseth Tatiana Escorcía Escorcía. Cuarto: Oficiar A La Entidad Pagadora Policía Nacional Para Que Proceda A Efectuar Los Descuentos

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 12 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

e18ef2f3-8332-42ec-a695-978dab2b50f0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 53 De Martes, 12 De Diciembre De 2023



				Correspondientes Y Poner A Disposición De Este Juzgado A Través Del Banco Agrario De Colombia S.A. Sucursal Santo Tomás-Atlántico, Sección Depósitos Judiciales.Quinto: Líbrense Los Oficios Respectivos.Sexto: Reconocer Como Apoderada De La Parte Demandante A La Profesional Del Derecho Dra. Adriana Piedad Pizarro Rua.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 12 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

e18ef2f3-8332-42ec-a695-978dab2b50f0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 53 De Martes, 12 De Diciembre De 2023



08520408900120210015300	Verbales Sumarios	Carlos Enrique Bravo Quindales	Seguros Del Estado Sa	06/12/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Fijase El Día Dieciocho (18) De Diciembre De Dos Mil Veintitrés (2023) A Las Dos Y Treinta De La Tarde (02:30 Pm), Para Llevar A Cabo La Diligencia De Audiencia.
08520408900120230019100	Verbales Sumarios		Rusbel Casiano Fontalvo	06/12/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Tener Por Subsana La Demanda, En Consecuencia, Se Admite La Demanda De Pertenencia, Impetrada, Por El Señor Rusbel Casiano Fontalvo, A Través De Apoderado Judicial, Contra De Los Herederos Indeterminados De La Señora Yolanda Jiménez Billar, Conforme A Lo Establecido En Los Artículos 83 Y Ss, Del

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 12 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

e18ef2f3-8332-42ec-a695-978dab2b50f0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 53 De Martes, 12 De Diciembre De 2023



Código General Del
Proceso Y 375 Del Mismo
Código, Ley 1561 De
2012Segundo: Correr
Traslado A La Parte
Demandada Y Demás
Interesados Por El Terminio
De 20 Días Conforme A Lo
Dispuesto En Artículos 369
Del Cg Del Proceso, A Fin
Que La Contesten Y
Proponga Las Excepciones
Que Considere
Convenientetercero:
Conforme A Lo Establecido
En Articulo 293 Y 375 Del
Cg Del P, Emplácese A
Todas Las Personas
Indeterminadas Que Se
Crean Con Derecho A
Intervenir, O Tengan
Interés Jurídico En El
Caso, Publíquese En Un

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 12 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

e18ef2f3-8332-42ec-a695-978dab2b50f0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 53 De Martes, 12 De Diciembre De 2023



Medio Escrito De Amplia
Circulación Nacional, Como
El Tiempo O El Espectador
La Cual Deberá Hacerse
En Un Día Domingo Del
Cual El Interesado Allegara
Copia De La Página
Respetiva Donde Se
Hubiera Publicado El
Edicto. Cuarto: Informar De
La Existencia Del Proceso
A La Superintendencia De
Notariado Y Registro, Al
Instituto Colombiano Para
El Desarrollo Rural
(Incoder), A La Unidad
Administrativa Especial De
Atención Y Reparación
Integral A Víctimas Y Al
Instituto Geográfico Agustín
Codazzi (Igac) Para Que,
Si Lo Consideran
Pertinente, Hagan Las

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 12 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

e18ef2f3-8332-42ec-a695-978dab2b50f0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela



Estado No. 53 De Martes, 12 De Diciembre De 2023

					Manifestaciones A Que Hubiere Lugar En El Ámbito De Sus Funciones.Quinto: Líbrense Los Edictos Emplazatoriosexto: Inscríbase La Demanda Conforme A Lo Establecido Artículo 591 Y 592 Del Cg Del P.Septimo: Tener Como Apoderado De La Parte Demandante Al Profesional Del Derecho Dr. Jesualdo Sandoval Charris
08520408900120210023000	Verbales Sumarios	Nicolas Emilio Mercado Rua	Lucelly Colorado Perez, Elan Dario Serna Colorado	06/12/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Fijar El Día Quince (15) De Enero De 2.024 A Las Nueve De La Mañana (09: 00A.M) Para Continuar Con La Audiencia Inicial Contenida En El Artículo 372 Del Código General

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 12 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

e18ef2f3-8332-42ec-a695-978dab2b50f0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 53 De Martes, 12 De Diciembre De 2023



Del Proceso.Segundo: Se
Le Advierte A Los Sujetos
Procesales Que Se Les
Realizará Interrogatorio De
Parte En La Diligencia.Así
Mismo Se Advierte A Las
Partes Que En La
Audiencia Podrán
Presentar Los Documentos
Que Se Encuentren En Su
Poder En Relación Con El
Proceso Y No Hubieren
Sido Presentados Con La
Demanda Y Con Su
Contestación, Que
Igualmente Podrán
Presentar Los Testigos
Cuya Declaración Haya
Solicitado Y Que No
Exceda De Dos Por Parte
Sobre Los Mismos Hechos,
En Todo Caso El Juez
Limitara Su Número. La No

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 12 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

e18ef2f3-8332-42ec-a695-978dab2b50f0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 53 De Martes, 12 De Diciembre De 2023



				Comparecencia O El Retiro Antes De La Finalización De Dicha Audiencia Se Tendrá Como Indicio Grave En Su Contra, Sin Prejuicio De La Multa Que Se Impondrá Por Valor De Cinco (5) Smlmv.Por Secretaria Expídase El Oficio Dirigido A La Oficina De Registros De Instrumentos Públicos De Soledad,Para Que Se Inscriba La Demanda De La Referencia Con Relación Al Inmueble Identificado Con Matrícula inmobiliaria No. 041-150155
--	--	--	--	---

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 12 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

e18ef2f3-8332-42ec-a695-978dab2b50f0